



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



RESOLUCIÓN-DNAT-2022- 1077

SALTA, 09 AGO 2022

Expediente N° 10.264/19

VISTO:

Las notas presentadas por la Lic. GUANTAY, Emma Anhyela en las cuales solicita reintegro de gastos realizados en el marco del Proyecto de Investigación "Monitoreo de poblaciones de *Aedes aegypti* en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, Salta-Argentina"; y

CONSIDERANDO:

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Seis Mil Novecientos Seis con Dos Centavos (\$ 6.906,02).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones realizadas por la Lic. GUANTAY, Emma Anhyela, por la suma total de Pesos Seis Mil (\$ 6.906,02), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

A.0010.024.005.005.12.03.00.00.25.00.3.7.1.0000.1.21.3.4	\$ 1.633,00
A.0012.024.005.005.12.03.00.00.25.00.2.2.1.0000.1.21.3.4	\$ 298,00
A.0012.024.005.005.12.03.00.00.25.00.2.3.1.0000.1.21.3.4	\$ 177,00
A.0012.024.005.005.12.03.00.00.25.00.2.5.5.0000.1.21.3.4	\$ 845,02
A.0012.024.005.005.12.03.00.00.25.00.2.7.1.0000.1.21.3.4	\$ 190,00
A.0012.024.005.005.12.03.00.00.25.00.2.9.2.0000.1.21.3.4	\$ 308,00
A.0012.024.005.005.12.03.00.00.25.00.2.9.3.0000.1.21.3.4	\$ 2.655,00
A.0012.024.005.005.12.03.00.00.25.00.2.9.4.0000.1.21.3.4	\$ 560,00
A.0012.024.005.005.12.03.00.00.25.00.2.9.6.0000.1.21.3.4	\$ 240,00
TOTAL	<u>\$ 6.906,02</u>



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



RESOLUCIÓN-DNAT-2022- 1077

SALTA, 09 AGO 2022

Expediente N° 10.264/19

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.

ochp

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales